



REGLAMENTO 2017 CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS DE SALTOS

GENERALIDADES:

Estos Campeonatos de España de Veteranos están reservados a Jinetes y Amazonas de nacionalidad española con Licencia Deportiva de Competidor

Los caballos deberán estar alojados en el mismo recinto y en igualdad de condiciones (cuadras, boxes, etc.).

Los Oficiales de todos los Campeonatos serán nombrados por la RFHE.

Inspección Veterinaria: todos los caballos que tomen parte en los Campeonatos deberán presentarse a la primera inspección, de no hacerlo así no se permitirá su participación.

En las categorías en que no esté expresamente recogido, la Inspección Veterinaria, siempre que figure en el Avance de Programa, podrá realizarse el mismo día de la Toma de Contacto.

Condiciones especiales:

- Un mismo jinete sólo podrá participar en un Campeonato de España
- Este Campeonato está abierto a los jinetes de 45 años como mínimo que no hayan participado en el transcurso del último año en pruebas superiores a 1,20 m. Y la temporada previa en altura superior a 1,35

Las Federaciones Autonómicas deben extender un certificado a aquellos deportistas que lo soliciten indicando su participación en competición autonómica o nacional gestionada por la FF.AA. las dos temporadas anteriores.

Número de caballos: 1. Sólo se podrá sustituir el caballo elegido para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, mediante certificación del veterinario oficial del concurso, hasta una hora antes del inicio de la primera prueba.

Categoría	Edad jinete	Edad caballo	Altura
Veteranos	45 años	6	1,15 m pruebas calificativas
			1,20 m. altura máxima en la Final

La víspera de inicio del Campeonato tendrá lugar la Inspección Veterinaria y el control de la documentación oficial de acuerdo con lo dispuesto en el RV, RS y RG.

A partir de este momento y hasta finalizada la competición es obligación permanecer dentro del recinto.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tíf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Inspección Veterinaria

Toma de contacto.

Un caballo por jinete.

Cada jinete dispondrá de 90 segundos. Sin vestimenta formal pero con casco, botas y pantalón de montar.

Primera calificativa. Recorrido tipo baremo A, pero juzgado según el Baremo C.

Sistema de puntuación: el mismo que en los Campeonatos de España de Adultos y Jóvenes Jinetes.

El recorrido constará de un máximo de doce obstáculos con un doble un triple o tres dobles. Altura máxima: de acuerdo con la categoría. Sin ría.

Segunda calificativa y Equipos:

Equipos de cuatro jinetes, en el que se descarta el peor de los recorridos. También podrán tomar parte aquellos equipos que cuenten con tres jinetes, pero en este caso cuentan todos los recorridos. Para que exista Campeonato por Equipos, al menos deberán tomar parte 5 equipos por categoría.

La formación de equipos es libre.

Se disputará en una sola manga sobre un recorrido Baremo A con cronómetro. Diez obstáculos entre los que deberá haber un doble y un triple o dos dobles. Altura máxima: de acuerdo con la categoría. Velocidad 350 m/m. Sin ría.

En caso de empate para medallas se sumarán los tiempos empleados por los tres mejores miembros del equipo en la segunda manga.

Orden de salida: sorteo

Tercera calificativa y Final

Tendrán acceso todos los participantes que hayan terminado las dos pruebas calificativas.

El orden de salida será inverso a la clasificación.

Se disputará sobre un recorrido en dos mangas diferentes.

Primera manga: Máximo de 12 obstáculos con un doble y un triple o dos dobles. Sin ría. Velocidad 350 m/m

Segunda manga: Máximo de 8 obstáculos con una combinación obligatoria.

Clasificación Final.

Suma de puntos de las tres calificativas. En caso de empate para medallas se disputará un desempate al cronómetro.